

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Número. COE/ORD/02/2021**

En Metepec, Estado de México, siendo las once horas del día veintisiete del mes de julio del año dos mil veintiuno, estando reunidos de manera virtual en razón de la emergencia sanitaria actual y atendiendo al "ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE ESTABLECE EL PLAN PARA EL REGRESO SEGURO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES, GUBERNAMENTALES Y EDUCATIVAS CON MOTIVO DE LA ENFERMEDAD POR EL VIRUS (COVID-19) EN EL ESTADO DE MÉXICO", publicado en la Gaceta del Gobierno, el veintinueve de mayo del año en curso, la sesión se efectuará de tal manera, con la finalidad de observar las medidas preventivas y de seguridad para la mitigación y control de riesgos para la salud, que implica dicha pandemia, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, contando con la presencia de los CC. Ing. Juan Carlos Arroyo García, Director General y Presidente del Comité; P.L.C.P. y A.P. Mónica Colín Sosa, Directora de Administración y Finanzas, quien funge como Secretaria Técnica; y como vocales los CC. M. en C. Mario López Rodríguez, Director de Investigación e Ing. Leodegario Armando García Frías, Jefe del Departamento de Investigación Florícola; todos adscritos al Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el Capítulo VII, de las Sesiones de los Comités, del "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México", publicado en el Periódico Oficial, "Gaceta del Gobierno", de fecha 18 de febrero de 2021.

La Secretaria Técnica da lectura al siguiente Orden del Día para su debida aprobación por los integrantes de esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Presidente del Comité de Ética.
4. Seguimiento del Programa Anual de Trabajo 2021.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de presentes y declaración de quórum.

En uso de la palabra, la P.L.C.P. y A.P. Mónica Colín Sosa, Secretaria Técnica del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, da la más cordial bienvenida a los asistentes, manifestando que de acuerdo a las personas que se encuentran conectadas a través de la plataforma digital Zoom, existe quórum legal para dar inicio a la sesión.

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, la P.L.C.P. y A.P. Mónica Colín Sosa, Secretaria Técnica del Comité de Ética, en desahogo, procede a dar lectura al Orden del Día y solicita a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano, llegando al siguiente:

ACUERDO 01

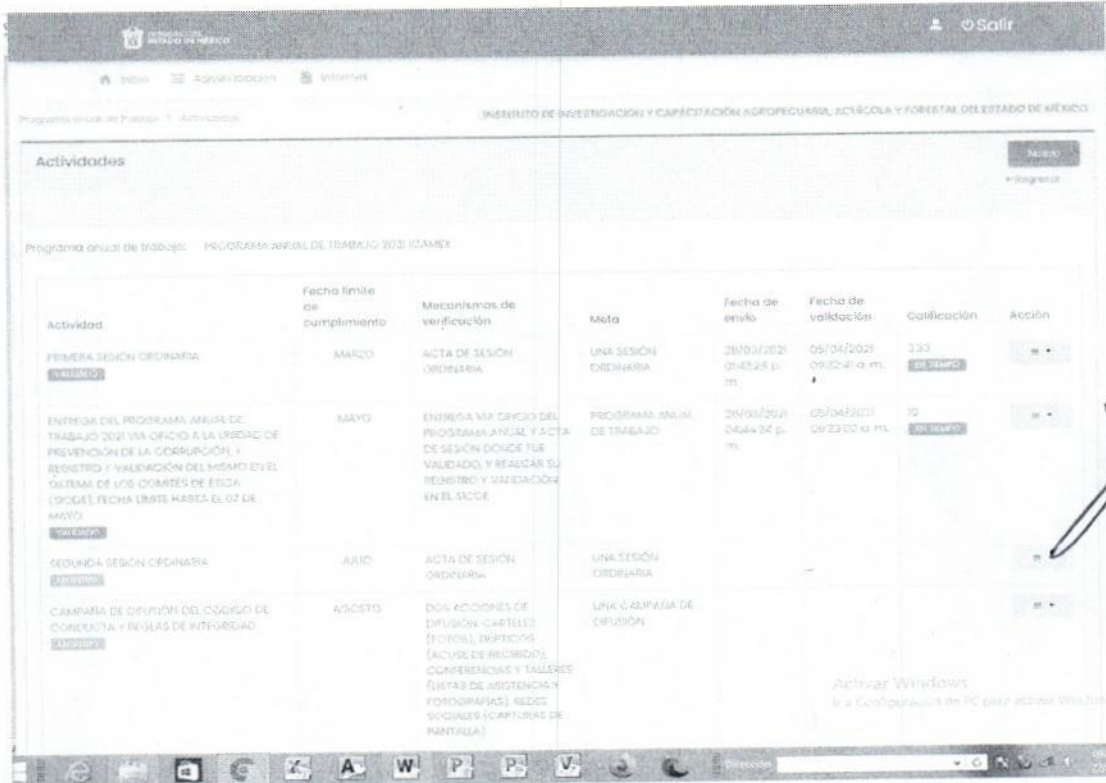
POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

3. Presentación del Presidente del Comité de Ética.

La Secretaria Técnica informa que con fundamento en lo establecido en el Numeral Décimo Segundo del "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México", publicado en el Periódico Oficial, "Gaceta del Gobierno", de fecha 18 de febrero de 2021, presenta y da la bienvenida al Ing. Juan Carlos Arroyo García, como miembro propietario permanente y Presidente del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

4. Seguimiento del Programa Anual de Trabajo 2021.

La Secretaria Técnica informa que conforme al sistema informático correspondiente, el Programa Anual de Trabajo 2021, presenta los siguientes avances:



Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Mecanismos de verificación	Meta	Fecha de envío	Fecha de validación	Catificación	Acción
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VER MÁS	MARZO	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA	UNA SESIÓN ORDINARIA	28/03/2021 07:42:25 p. m.	05/04/2021 09:02:41 a. m.	3/3 VER ESTADO	
ENTREGA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021 VIA OFICIO A LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y REGISTRO Y VALIDACIÓN DEL MISMO EN EL SISTEMA DE LOS COMITÉS DE ÉTICA (SICA). FECHA LÍMITE HASTA EL 07 DE MAYO VER MÁS	MAYO	ENTREGA VIA OFICIO DEL PROGRAMA ANUAL Y ACTA DE SESIÓN DONDE FUE VALIDADO, Y REALIZAR SU REGISTRO Y VALIDACIÓN EN EL SICA	PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO	21/05/2021 04:44:34 p. m.	05/04/2021 09:23:00 a. m.	1/1 VER ESTADO	
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VER MÁS	JULIO	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA	UNA SESIÓN ORDINARIA				
CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTERESIDAD VER MÁS	AGOSTO	DOS EDICIONES DE DIFUSIÓN: CARTELES (FOLIOS), IMPRESIONES (FOLIOS DE RECIBIDO), CONFERENCIAS Y TALLERES (LISTAS DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS), REDES SOCIALES (CAPTURAS DE PANTALLA)	UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN				

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México

Conjunto SEDAGRO S/N, Metepec, Estado de México, C.P. 52140.
Teléfono: (01 722) 2 32 26 65 y 2 32 21 16.
icamex_daf@edomex.gob.mx

La Secretaria Técnica, manifiesta que para alcanzar la meta del mes de agosto, denominada "**Campaña de difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad**", el Programa de Trabajo establece realizar dos acciones de difusión, las cuales pueden ser: carteles, trípticos, conferencias y talleres, así como redes sociales; para ello, sugiere a los integrantes del comité que por la contención al gasto establecido por la Secretaría de Finanzas, se realice mediante redes sociales, con apoyo de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación del Instituto.

Asimismo, considerar los carteles que se encuentran colocados en las oficinas de las diferentes direcciones que integran el Instituto.

Acto seguido, pregunta a los integrantes si tienen comentarios al respecto; no existen comentarios.

La Secretaria Técnica somete a Aprobación de los integrantes del Comité de Ética realizar las actividades de difusión, a través de redes sociales, así como los carteles que se encuentran colocados en las oficinas del Instituto; solicitando levantar la mano; el cual recae el siguiente:

ACUERDO 02

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, REALIZAR LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD MEDIANTE CARTELES Y EN REDES SOCIALES.

5. Seguimiento de acuerdos.

La Secretaria Técnica informa que en relación al Acuerdo 03 de la Primera Sesión Ordinaria de este comité, mediante el cual se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2021, a través del oficio No. 214C0101030000L/121/2021, de fecha 22 de marzo del año en curso, se remitió al Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría.

6. Asuntos generales

La Secretaria Técnica informa a los integrantes del comité, que mediante Circular Interna No. 09, se difundió a todo el personal del Instituto el ordenamiento jurídico emitido por la Secretaría de la Contraloría denominado "Protocolo de Actuación para la Recepción, Trámite y Conclusión de las Denuncias, Sugerencias y Reconocimientos Presentadas ante los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares", mismo que les permitirá guiar en la correcta tramitación de las denuncias, sugerencias y reconocimientos que se presenten al interior de este comité.

Finalmente, la Secretaria Técnica manifestó que se están gestionando cursos de capacitación para todo el personal, en temas relacionados a ética y reglas de integridad; así como de la implantación de la Política Estatal Anticorrupción y en cuanto se aprueben y se conozcan las fechas autorizadas, se les hará del conocimiento.

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Por lo que pregunta a los integrantes si existe algún punto que tratar, no existen comentarios al respecto.

Siendo las once horas con diez minutos del día de su inicio, el Presidente agradece la participación a los presentes, al mismo tiempo clausura este evento e instruye a la Secretaria Técnica a levantar el acta de esta sesión, como constancia de lo aquí expuesto, así como para los usos indicados y efectos legales procedentes, por lo que firman al calce y al margen quienes que en ella intervinieron.




Juan Carlos Arroyo García
Director General y Presidente del Comité de Ética



P.L.C.P. y A.P. Mónica Colín Sosa
Directora de Administración y Finanzas
y Secretaria Técnica



M. en C. Mario López Rodríguez
Director de Investigación
Vocal



Ing. Leodegario Armando García Frías
Jefe del Departamento de Investigación Florícola
Vocal

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México